

Etiqueta para productos de inversión responsable- Iniciativas privadas europeas

PLANTEAMIENTO PARA EL SUBGRUPO DE INICIATIVAS PRIVADAS EUROPEAS

Iniciativas privadas

Código de Transparencia ISR de Eurosif

Eurosif, cuenta con un Código de Transparencia ISR publicado en 2008 (TC). El Código se centra en fondos ISR distribuidos públicamente en Europa y ha sido diseñado para cubrir un amplio rango de clases de activos.

El objetivo del TC es incrementar la responsabilidad y la claridad de las prácticas ISR para los inversores europeos, basándose en el principio de que las gestoras de activos firmantes deberían ser transparentes y divulgar información veraz, adecuada y oportuna para permitir a los *stakeholders*, en particular a los inversores minoristas, entender las políticas y prácticas de un fondo ISR concreto.

En la actualidad, existen alrededor de 700 fondos que han adoptado el Código de Transparencia de Eurosif.

Este código, debido a que pretende adaptarse a un amplio espectro de clases de activos y de fondos de inversión procedentes de cualquiera de los países europeos, deja la aplicación de sus criterios en una definición abierta, lo que le proporciona flexibilidad pero le resta especificidad.

<http://www.eurosif.org/wp-content/uploads/2014/05/5.-transparency-code-english.pdf>

Label FNG

Esta iniciativa fue lanzada en 2015 con la colaboración de Novethic. El Label FNG está abierto para todos los fondos que cumplen con la directiva de la Unión Europea UCITS (o equivalente) y son distribuidos en Alemania, Austria, Suiza y Liechtenstein.

Esta certificación tiene por objetivo ofrecer evidencias de que los fondos que han obtenido el label cumplen unos estándares mínimos en términos de sostenibilidad y transparencia, aplicando la sostenibilidad en la práctica.

Los requerimientos mínimos del label son:

- Una alta transparencia.
- Un análisis ASG del 90% de los activos de la cartera.
- La exclusión de emisores de sectores altamente controvertidos (nuclear, armamentístico).

Además de los requisitos mínimos, la metodología consiste en un modelo de clasificación en el que un fondo puede recibir hasta tres estrellas si muestra un buen

desempeño en las distintas secciones en las que se dividen los indicadores ASG; “Credibilidad Institucional”, Estándares en los Productos” e “Impacto”.

La compañía francesa Novethic actúa como auditor del label y, además, un comité independiente monitoriza el proceso de auditoría.

<http://www.novethic.com/labels/novethic-fng-label.html>

Label LuxFLAG

LuxFLAG, una agencia internacional, independiente y neutral que apoya la financiación del desarrollo sostenible proveyendo información transparente a los inversores, ha creado varios tipos de labels ISR.

Los labels LuxFLAG están disponibles para fondos distribuidos internacionalmente y su objetivo es asegurar a los inversores que los fondos etiquetados invierten la mayoría de sus activos, directa o indirectamente, de una manera responsable.

Para su obtención, los fondos de inversión deben cumplir criterios de elegibilidad, evaluados por un Comité de Elegibilidad independiente compuesto por expertos de la industria, académicos y analistas.

El Label ASG es el más completo de los que otorgan y fue lanzado en mayo de 2014, siendo el primer label ASG europeo.

Esta acreditación tiene como objetivo asegurar que los Fondos de Inversión seleccionados son fondos que incorporan consideraciones ASG en su proceso de inversión.

Los criterios de elegibilidad para el *Label* ASG requiere que los candidatos filtren al 100% la cartera de inversión de acuerdo con una de las estrategias y estándares ASG reconocidos por LuxFLAG.

Actualmente 12 fondos ASG han obtenido este *label*.

<https://www.luxflag.org/labels/esg/>

APORTACIONES DEL SUBGRUPO

Nuevos documentos de consulta:

Algunos enlaces de interés aportados por Banco Popular:

- http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/13975/Verdes%20Cabarcos%2C%20Yanira_TFM_2014.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- <http://guiarscpymes.org/isr/>
- https://cincodias.elpais.com/cincodias/2017/07/29/companias/1501285754_318177.html

Información en videos y principales aportaciones en materia de etiquetas ISR:

- <https://www.youtube.com/watch?v=qt-qxG38R8U>

Investing in Financial Markets by buying stocks or bonds. The main difference with traditional investment funds is that companies are selected based both on financial criteria and environmental issues. In other words the sustainable use of resources which affects environmental, social and governance issues. This comprehensive analysis is used for individual investors are attracted in this sense. Invest in companies with more responsible practices and a stronger business model to face ecological crisis.

Novethic launched an ISR label in 2009 to provide a benchmark of SRI products for individual investors. The label is awarded for one year and guarantees that at least 90% of the companies in the portfolio are screened based on these 3 criteria: environmental, social and governance issues. The bank discloses its investment process and full list of portfolio whole list. This last requirement specific to label funds. The Novethic SRI label does not guarantee that no controversial companies are held in the fund portfolio. Transparency and traceability on their investments. They can ask their banks where their money is invested and take a proactive approach to managing their savings.

- <https://www.youtube.com/watch?v=yyyKYf97pus>

Novethic conference- 35 years ago they identified that Climate Change is a strong issue. Climate Change is one of the predominant and mayor risks for an insurance company. The principles for sustainable insurance we have identified in a study that was conducted in 2007 already 9 areas that have to be observed and have to be better investigated and other risk have to be better understood and these areas are including issues like demographic change issues, health...

SRI strategies.

Planteamiento (Reunión del 22 de noviembre)

Se valoran las tres experiencias internacionales más relevantes en materia de label privado, ordenándolas de menor a mayor nivel de exigencia y rigidez, con lo que tenemos:

1. TC de Eurosif: Definición abierta, flexibilidad y auditoria a posteriori de Novethic.
2. Label FNG: Análisis previo de la cartera ASG y de los procedimientos, con una auditoria posterior de Novethic.
3. Label LUXFLAG: Análisis previo del 100% de la cartera ASG, alto nivel de exigencia y complejidad en su implantación.

Recomendaciones:

Novethic recalca la necesidad del proceso de verificación, con una auditoria estricta, centrada en criterios claros, como por ejemplo en el caso de TC.

Como reflexión, señala que una etiqueta excesivamente exigente podría asustar a algunas gestoras de activos, por lo que sugiere iniciar el proceso con algunos criterios, que, en todo caso, serán mucho más exigentes que el TC de Eurosif.

En cuanto a la iniciativa del Luxflag, NOVETHIC señala que el Luxflag se basa en que el 100% debe ser filtrado con criterios ASG (este es el criterio principal).

La etiqueta FNG sería muy exigente dado que, junto al 90% que debe ser evaluado con referencias ASG, se añaden más criterios, como la exclusión en armas nucleares, títulos controvertidos que violen UNGC, entre otros. , incluyendo igualmente los procesos de inversión, así como el compromiso de información y la política general de inversión con criterios ASG.

La recomendación del representante de Etica Patrimonios se inclina por un inicio basada en un modelo básico, como el del TC Europeo, adaptado al mercado español.

La recomendación del representante de Deusto BS es la implantación de un label de requerimientos más exigentes y con controles iniciales y ex post, más similares a las otras dos opciones de label (FNG y LUXFLAG).

Como aportaciones complementarias, se incluyen los requerimientos recogidos de las certificaciones en vigor, que serán de gran utilidad para enfocar el ámbito del label que persigue Spainsif, concretando el objetivo y las necesidades que se quieren atender.

PUNTOS A CONTEMPLAR EN EL LABEL ATENDIENDO A LAS REFERENCIAS INTERNACIONALES

- Gobierno corporativo:
 - Informes transparentes y accesibles sobre el gobierno corporativo.
 - Política de diversidad
 - Diversidad de género
 - Decisiones de creación de valor a largo plazo, visión stakeholder
 - Gestión de riesgos y crisis (planificación financiera a largo plazo)
 - Códigos de conducta comercial ética
 - Fiscalidad : Tax Strategy (evitar una elusión fiscal agresiva)
 - Uso de los criterios ESG en la toma de decisiones de inversión.
 - Litigiosidad
 - Impulsar la transparencia de los asuntos ESG por parte de las entidades en las que se invierte.
 - Verificabilidad de los informes
- Ambientales:
 - Informes medioambientales transparentes y accesibles

- Sistemas de gestión medioambiental
- Estrategia climática
- Gestión responsable de productos y procesos de producción, materias primas
- Sociales:
 - Informes sociales transparentes y accesibles: entregar información clara y transparente sobre la actividad a todos los stakeholders e inversores (en términos de objetivos de inversión y proceso, análisis, tenencias de cartera, etc.)
 - Indicadores de práctica laboral
 - Abanico salarial
 - Derechos humanos
 - Desarrollo profesional
 - Rotación
 - Salud y seguridad
 - Capital humano diverso; políticas de inclusión
 - Atracción y retención de talento
 - Salud y seguridad en el trabajo
- Otros:
 - Cumplimiento de los principios de *Global Compact* relativos a: Derechos Humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.
 - Alta transparencia.
 - Análisis ASG de un porcentaje elevado de los activos de la cartera.
 - Exclusión de emisores de sectores altamente controvertidos (nuclear, armamentístico).
 - Etiqueta que atienda aspectos Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno. No solo ambientales
 - Incorporar una calificación ISR.
 - Claridad en cuanto a parámetros y ratios.
 - Incluir valoraciones de inclusión.
 - Transparencia, relacionada con MIFIDII

=====

